

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J.M. N° 113/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN PARA "ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, ROTATIVA Y MOTOCICLETA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, Y EL CONTRATO SUSCRITO CON LOS OFERENTES; LA EMPRESA RIEDER Y CIA S.A.C.I CON RUC N° 80002612-8, REPRESENTADO POR GUILLERMO ZAYAS CON C.I N° 3.968.899, LA EMPRESA (CATHAY S.A.E) CON RUC N° 80067095-7 REPRESENTADO POR RENATO ZUCOLILLO QUEVEDO CON C.I N° 3.526.577 Y LA EMPRESA (TECNICORP PARAGUAY S.A), CON RUC N° 80058089-3 REPRESENTADO POR JOEL GUILLERMO MARECOS REY CON C.I N° 5.111.853, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2024 con ID N°452379.-----

VISTO: La nota por la cual la Intendencia Municipal, solicita la aprobación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N°04/2024 con ID N°452379, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, ROTATIVA Y MOTOCICLETA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL".

La Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto, pone a consideración el dictamen con referencia a la Nota I.M. N° 207/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, por la cual se remite la ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2024 con ID N°452379, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, ROTATIVA Y MOTOCICLETA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL".

ITEM	DESCRIPCION
1	ADQUISICION DE TRACTOR(Adjunto Especificaciones Técnicas)
2	ADQUISICION DE CAMION(Adjunto Especificaciones Técnicas)
3	ADQUISICION DE ROTATIVO(Adjunto Especificaciones Técnicas)
4	ADQUISICION DE MOTOCICLETA

Que, la comisión ha analizado **LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 CON ID N° 452379**, y considerando que se ajusta los requisitos establecidos en la ley.

Con la salvedad de que el llamado según **RESOLUCIÓN N° 1876/2024, EN EL ITEM 4** ha sido declarado desierto de conformidad al Acta agregado en el expediente.

Que, la misma ha sido analizada por el pleno, y habiendo dos mociones una por la aprobación y otro por el rechazo del ítem 2 (ADQUISICION DE CAMION volquete), siendo llevado a votación las mociones arrojando el resultado de 8 (ocho) votos por la aprobación del dictamen y 4 (cuatro) votos por el rechazo del ítem 2 (adquisición de ADQUISICION DE CAMION, por lo que el dictamen queda aprobado por mayoría.

CONSIDERANDO: Que, disposiciones del Art. 36 inciso "c" de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal establece, que corresponde a la Junta Municipal, aprobar las adjudicaciones y los contratos **suscritos** con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. , Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



Junta Municipal

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° - APROBAR LA ADJUDICACIÓN PARA ""ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, ROTATIVA Y MOTOCICLETA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, Y EL CONTRATO SUSCRITO CON LOS OFERENTES; LA EMPRESA RIEDER Y CIA S.A.C.I CON RUC N° 80002612-8, REPRESENTADO POR GUILLERMO ZAYAS CON C.I N° 3.968.899, LA EMPRESA (CATHAY S.A.E) CON RUC N° 80067095-7 REPRESENTADO POR RENATO ZUCOLILLO QUEVEDO CON C.I N° 3.526.577 Y LA EMPRESA (TECNICORP PARAGUAY S.A), CON RUC N° 80058089-3 REPRESENTADO POR JOEL GUILLERMO MARECOS REY CON C.I N° 5.111.853, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2024 con ID N°452379.-----

Art. 2° - DECLARAR DESIERTA el Ítem 4 (ADQUISICION DE MOTOCICLETA DE 150CC) de la presente licitación, en base a los fundamentos expuestos al Acta agregado en el expediente.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -

DADA EN SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS DIEZ Y NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --



Francisca Mariela Cardozo
Secretaria Junta Municipal



Andrés Martínez Acuña
Presidente Junta Municipal